

MADRID.....	Una mos.....	UNA PESETA.
Girando la Admon.	Remitiendo importe.	
PROVINCIAS..	Trimestre.....	5,50 5 PTS.
	Semestre.....	10 9
ULTRANAR....	Un año.....	19 17
EXTRANJERO....	Trimestre....	17 15
	Somestre....	28 26

No remesando al suscriptor dentro de los diez primeros días girará la Administración con el bamento arriba indicado.

PAGO ADELANTADO.

La fatalidad de Sagasta.

«La historia nos dice que el divorcio entre el pueblo y la dinastía, termina siempre, aunque la lucha se prolongue, por la caída de la dinastía.».....

No sabemos si el Sr. Sagasta recordará este pensamiento emitido por él, en ocasión solemne, cuando con el vigor de su palabra entusiasta, decía «que los tronos no son más que instituciones políticas, llamados a sostener las necesidades de los pueblos»; cuando profesaba culto casi idolátrico al dogma de la soberanía nacional.

Pero si el presidente del Consejo de ministros es tan débil de memoria, que se olvida tan fácilmente hasta de los triunfos parlamentarios que tanto le enalteceron; si, por efecto de la misma posición que ocupa, ó desvancido por el brillo del poder, cierra los ojos al pasado, sus órganos en la prensa debieran, cuando menos, procurar conocer perfectamente la historia de su patrono, para no poner de manifiesto ni en contradicción sus creencias de ayer con sus actos de hoy.

¿Quién habrá de decir al Sr. Sagasta que las palabras que pronunciaba en 1861 envolvieron una terrible profecía, que se cumplió en 1868 con relación á España? Aquello mismo que sucede tió con la dinastía de los Estuardos en Inglaterra, con la de una parte de los Borbones en Francia, tan oportunamente recordado por el Sr. Sagasta en uno de sus mejores y más valientes discursos, tuvo aplicación en España, antes que por las torpezas del trono, por la política infiera y de acertada de los gobernantes, que más atendieron á su propia conservación, que á establecer legítimo consorcio entre las altas instituciones permanentes del Estado y el pueblo, víctima de las cruezas y crímenes de los ministros que, llamados en primer término á responder de sus actos, tuvieron siempre bastante habilidad para declinar las responsabilidades en la persona del monarca, que pagó culpas ajenas, á pesar de su condición de inviolable e irresponsable.

Pues bien; el Sr. Sagasta, tan energético en la posición, tan valiente en otro tiempo para atacar á los conservadores en sus mismas trincheras; tan sagaz y tan hábil para facilitar el triunfo de la libertad, cuando no es Gobierno; tan entusiasta partidario del principio de la soberanía nacional, parece como que su fatal estrella le llama siempre á perder la libertad y á poner en peligro las instituciones cuando llega al Gobierno, es decir, cuando por su misma historia y sus mismos antecedentes debiera poner en práctica sus mismas teorías y plantear su programa.

¡Triste fatalidad la que persigue al Sr. Sagasta! Logró con sus intemperancias dividir al partido más robusto de la revolución de Setiembre, y á la sombra de aquel fraccionamiento, y de aquellas personales enemistades con el Sr. Ruiz Zorrilla, se debilitaron de tal manera las fuerzas en las huestes liberales, que cayó el trono de D. Amadeo de Saboya, el carlismo tomó aterradoras proporciones en los campos de batalla, y la demagogia se enseñoreó de nuestras primeras ciudades. Vino el 3 de Enero, y con él un Ministerio que tuvo fuerza bastante para contener el crecimiento de los carlistas, y para concluir con los furores de la anarquía; y el Sr. Sagasta, que no tuvo por conveniente convocar las Cortés, sin consultar la voluntad del país, y rodeado por todas partes de peligros, no quedó contento y satisfecho hasta que consiguió desprenderse de sus aliados los radicales, y formar un Ministerio homogéneo de tinte eminentemente conservador.

Cayó Sagasta por un golpe de fuerza, como había caído antes por una coalición parlamentaria. Ingresó en la legalidad creada por el hecho de Sagunto; y por la misma eficacia de sus doctrinas, y por haber declarado y repetido dentro y fuera del Parlamento que el partido constitucional habría de ser el fiel guardador de las conquistas de Setiembre, y por haber dicho y repetido que el partido constitucional era el depositario de la Constitución de 1869, ó, cuando menos, de su esencia y de su espíritu, y por haber dicho y repetido en ocasiones diversas que el partido constitucional era y sería siempre el partido más liberal y más avanzado dentro de la monarquía de D. Alfonso, el Sr. Sagasta fué llamado al poder en las condiciones más ventajosas y en las circunstancias más propicias que registra la historia política de nuestro país.

Y el Sr. Sagasta ha vuelto al Gobierno á plantear lo contrario de lo que dijo en la oposición; á plantear lo mismo que en la oposi-

ción combatió; á olvidar sus compromisos; á faltar á su palabra; á renegar de su historia; á defraudar las esperanzas del país; á engañar al Trono.

Y esto que lo ven sus antiguos amigos, los que han aprendido en sus propias enseñanzas; los que anhelan cumplir las promesas hechas en la oposición; los que quieren corresponder á las esperanzas del país; los hombres que quieren de buena fe el consorcio entre el Trono y el pueblo, entre D. Alfonso y la libertad, esos se hallan dispuestos á no cejar en sus propósitos hasta conseguir, por todos los medios licitios, el triunfo de aquellos ideales tan elocuentemente defendidos por el Sr. Sagasta en la oposición, y que tan fácilmente olvida en el poder.

Gibraltar.

VI.

General: si habeis leido estos días la prensa, especialmente la de oposición, que para todo hombre de Gobierno ha de ser la más consultada, habré llegado á vuestra noticia el lenguaje procacé e insolente con que nos regala la prensa inglesa, y la burla que contra España se ha permitido *The Punch*.

Esta burla sangrienta os releva de aquellos pueriles temores, de aquellos escrupulos que pudieran asaltarnos al tratar de la fortificación de nuestras plazas del Sud, porque la provocación parte de Inglaterra, que mal dirá lo que se ha preocupado nunca de la actitud en que España pudiera colocarse ante los formidables aprestos de guerra que hacía en el Peñón.

La causa indicada nos ha movido á escribir estas líneas, no con el objeto de cometer una nueva *injusticia*, como ha dado cierto periódico en llamar á nuestros consejos, sino que veais, general, cuán acertadamente opinábamos al pediros la fortificación y armamento del campo de Algeciras, Tarifa y Ceuta. Seguros estábamos, dado el sesgo que tomaba la política exterior y los celos con que Inglaterra vé nuestro legítimo derecho á la intervención en los asuntos de Marruecos, que no tardaría mucho en demostrar su hostilidad, aprovechando para ello la primer ocasión que se le presentase: por esta causa hemos hecho cinco *injusticias*, y hoy nos ocupamos por sexta vez del interesante asunto que encabeza este artículo.

Tres puntos, general, señala el libro del Sr. Navarrete, como bases de operaciones, en el caso de un conflicto con Inglaterra; y son: nuestras plazas fuertes de Tarifa y Ceuta y el campo de Algeciras. Puestos estos puntos en estado de defensa, convenientemente artillados con arreglo á los adelantos modernos en arte militar, se inutilizaría para Inglaterra la ensenada de Algeciras, en cuyo caso la decantada *llave del Estrecho* vendría á resultar completamente inútil.

Aguardando estábamos, general, la confirmación de la noticia que, como un rumor (y en ello estuve prudente) nos adelantó *La Iberia*, respecto á estudios militares en la plaza de Ceuta; pero ni vino esa confirmación, ni se ha vuelto á hablar de ello, ó porque se cree que los profanos no debemos saber estas cosas, ó porque se teme que el unicornio inglés halle pretexto para hacer reclamaciones contra España, como las hizo cuando manifestábamos nuestras simpatías por la independencia de un pueblo.

Desde luego creemos, y tenemos una verdadera satisfacción al expresarnos de este modo, que si la noticia es cierta y se hacen esos estudios, el distinguido cuerpo de Estado Mayor propondrá al Ministerio lo que en su recto criterio crea más conveniente para la defensa de la plaza de Ceuta, y para lo que ha de representar en el porvenir; pero como por mucho pañ nunca es mal año, y nos hayamos propuesto, general, que aprendais algo en el libro titulado *Las llaves del Estrecho*, nos vamos á permitir llamar vuestra soberana atención hacia nuestra posesión del Norte de África, trascibiendo aquellos conceptos que más resaltan en el indicado libro.

En opinión de su ilustrado autor, la plaza no está bien defendida por la parte de tierra, y son punto menos que inútiles la fortificación y artillado del Hacho, ciudadela que la protege por su inexpugnable y magnífica situación: «no hay cañones, ni obuses de grandes calibres, ni caminos, ni cuarteles, ni almacenes en la prevision de un bloqueo, ni cosa ninguna, mas que notables escritos de jefes y oficiales de artillería doliéndose de tanto abandono. Es inexplicable que no se le haya movido el alma á ningún Gobierno para disponer que miles de confinados que allí se albergan, trabajando no más que una hora diaria, hubiesen concluido alguna

obra, si no digna de la admiración de los siglos venideros, siquiera de regular importancia.»

Ahora bien, general; para llevar á efecto esta sustancial reforma, para atender como se merecen esas quejas de ilustrados y dignos oficiales de artillería, ¿se necesitan esos grandes capitales que supone *La Iberia*? Es, por ventura, indispensable una carretada de millones para hacer que los presidiarios trabajen en la fortificación de la plaza? ¿Será, en todo caso, preferible que se entretegán en la prisión fraguando planes de *entierros* y estafas, á que estén ocupados en el trabajo, que al fin es útil, conveniente y provechoso para su moral? Y ved aquí, general, cuán lejos estamos de ser injustos en el sentido que aplica el adjetivo ese diario ministerial: en esto, como en todo, sólo consejos os hemos dado, consejos que... habréis desoido, sin duda, pero que han salido de nosotros, en cumplimiento de un sagrado deber.

Oid las reformas que, en concepto del señor Navarrete, deben hacerse en el campo y plaza de Ceuta:

1.^a Construir un puerto militar seguro, para abrigo de nuestra escuadra.

2.^a Fortificar y artillar las alturas del Otero y construir campos atrincherados, sirviéndoles las torres y los fuertes de reductos centrales.

3.^a Fortificar y artillar, de un modo formidable las peñas de Benzú, anulando esta bahía para el enemigo, y protegiendo á los buques nuestros de guerra, ó los corsarios amigos que en ella pudieran refugiarse.

4.^a Construir baterías de tierra (nunca permanentes) en el monte Hacho y en las costas: en las del Norte, en las puntas Benitez, Bermeja y Blanca; y en las del Sud, en los sitios adecuados hasta la ensenada del Príncipe Alfonso; baterías bien ocultas, con fuegos por elevación, ó rasantes, según convenga, con obuses de 25 centímetros, cañones de 25 y 30, obuses de 21 rayados y sunchados, y algunas piezas formidables para cruzar los tiros en uno y otro mar y defender la plaza y los fondeaderos, imposibilitando cualquier intento de desembarco entre la línea fronteriza y la ciudad.

5.^a Utilizar las obras permanentes sólo para flanqueos, en los entrantes de la costa, como en el *Desnarigado* y en el *Espigón de África*.

6.^a Fortificar y artillar la ciudadela del Hacho.

7.^a Establecer comunicación semafórica entre el Hacho y Tarifa.

8.^a Construir los caminos, cuarteles y almacenes que sean necesarios; y

9.^a Emplear donde sea oportuno las defensas submarinas: los torpedos.»

Hé aquí, general, un plan de defensa que acaso no difiera gran cosa del que os propongan los ilustrados oficiales que, según aquella famosa versión, están haciendo estudios de fortificación en la importantísima plaza de Ceuta.

Seguros estamos que esos dignísimos oficiales que, como españoles, consideran ante todo, y sobre todo, el amor á la patria y el sentimiento de la honra nacional, harán esfuerzos supremos de imaginación para conseguir el objetivo que persiguen y que les ha sido encomendado; estamos, pues, tranquilos por esta parte. Pero no basta, general, que así sea, si no llevais á la práctica los medios que os propongan, ya sea empleando los brazos de esos desgraciados que arrastran un grillete en los presidios, ya el capital de que podáis disponer como ministro del ramo.

La caricatura del *Punch* os dice mucho, muchísimo, y no debéis continuar en esa especie de marasmo que tan perjudicial puede ser á la nación cuyo monarca os ha conferido el poder militar, invistiéndoos con el carácter de ministro responsable encargado del ramo de Guerra.

POLÉMICA

De *El Tiempo*:

«Cincuenta mil electores excluidos del censo!

Si esto sucede en la segunda ciudad de España, la más importante por su influencia política, de más significación por su industria y comercio, ¿qué sucederá en las de menos renombre?

«Será triunfo del adquirido por semejantes medios? Podrá exigirse moralmente respeto y consideración á los elegidos de ese modo?»

«Y á mí, ¿qué?»—dirá el señor presidente del Consejo.

Precisamente los que eliminó son los partidarios de Balaguer; es decir, tres ó cuatro amigos, como dice mi buena hija *La Iberia*.

Y se quedará tan fresco, porque en punto á tragedias no le hay como D. Práxedes.

Un recorte de *La Fé*:

«Entre tanto, queden las cosas en su lugar, y nos-

Jueves 12 de Octubre de 1882

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En MADRID: En la Administración de *EL DEBATE*, Barquillo, 24, pral. y en todas las librerías y centros de suscripción.—En PROVINCIAS: En casa de nuestros correspondentes y en las librerías más importantes.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Director, Barquillo, 24, principal. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

DIRECTOR,

D. JUAN UTOR Y FERNANDEZ.

otros con la blanca bandera en que está escrita la síntesis de la política tradicionalista: Dios, Patria, Rey; bandera que espera nuevos y grandes destinos, enfrente de la bandera gibelina, Rey, Patria, Dios, enemiga jurada de toda religión y de toda monarquía legítima.»

Excomunión mayor.

Alterados de esa manera los términos, se demuestra que el *rey*, es decir, el *turron*, es lo primero para los de *El Siglo Futuro*.

A bien que ellos volverán la oración por pasiva, y... ¡en paz!

Todos son iguales.

Dice la *Gaceta Universal*:

«Un periódico asegura que la fusión ha pasado á mejor vida.

Efectivamente.

Se encuentra mejor sin ciertos lastres.»

Los globos faltos de lastre, se elevan mucho, muchísimo; pero se dilatan los gases, se rasga el globo, y los aeronautas caen más alto y se rompen la crisma con más facilidad.

Tanto más si el lastre que les resta es fusiónista.

•••

Del mismo periódico:

«*El Día* pide que se anulen las listas electorales.

Por pedir no ha de quedar.

Alguno quisiera que se anulara el sistema representativo.

Y otros, sin que lo pidan, hacen todo lo posible para conseguirlo.»

Pero ese alguno que lo pide, y esos otros que hacen lo posible por conseguirlo desde el poder, hacen la cuenta sin la huéspeda.

Y como á quien Dios no dá hijos, le depara el diablo sobrinos, les sale alguno por ahí que les pone las peras á cuarto, cuando menos lo deseán.

Mire si nó el colega hacia su izquierda.

Un diario ministerial titula su primer fondo:

«A LA DESPERADA.»

Basta; no se necesita más.

Ya sabemos á quién trata de aludir el colega, y de quién es la fotografía que le resulta.

Los hechos de los ministeriales se han anticipado al artículo de nuestro colega.

Una *Última hora* de *El Siglo*:

«Los círculos políticos han estado hoy desanimados.

Los zurdos no dan señales de vida.»

Había un oficial, cuyo asistente, que era muy ladino, le procuraba *sistar* todo lo posible en la compra; mas no teniendo suficiente con el cuarto y el ochavo que secuestraba á su amo, siempre ponía en la cuenta:

Tocino, 20.

Pan, 34.

Y en tan fugaz relámpago parlamentario no cabe discusión política de ningún género.

Hace mucho miedo.

Esto se llama echar cuentas galanas.

Pero tiene una ventaja para nosotros, y es que tal conducta se está dando de puñetazos con aquellas célebres sesiones de las Cortes, en que D. Práxedes hacia de *póstulante*.

Con todo esto se da á conocer cada dia más del país que le sufre.

EXTRANJERO

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea, si bien ligerísima, del estado de los ánimos en Inglaterra, mejor dicho en Londres, con motivo de sus fáciles triunfos en Egipto, y para que al mismo tiempo conozcan detalles íntimos de algunos de los jefes que figuran en primera línea, ya como *vencedores*, ya desempeñando las misiones más importantes, no hallamos nada más á propósito que el extracto que á continuación publicamos, de una correspondencia dirigida á un diario de París. Esta la ha publicado en letras de muy buen tamaño, sin que ningún periódico inglés haya tenido una palabra que replicar, ni siquiera *El Punch* una caricatura que oponer, de esas tan poco graciosas, como todo lo que emana de gente tan insulsa, que ha llegado á ser proverbial por lo característica.

Dice así el correspondiente:

«Los ingleses están de tal manera asombrados de haber conquistado el Egipto sin gran daño, que han perdido completamente la cabeza; cantan *Te Deum*, iluminan y bailan como epílicos; en el Cairo hacen zalamélos ante el *Holy Carpet*, ó *Tapiz Sagrado*,» que va á partir procesionalmente para la Meca sobre las jorobas del camello de Mahoma; en Londres se embriagan con su triunfo, y se prepara al admirante Seymour y al general Wolseley un recibimiento análogo al que hicieron á Wellington á su vuelta de Waterloo.

«Como están acostumbrados á recibir en el Afganistán revolcados, para los cuales los de Rumkhoff son confites, á dejarse dar recorridos de primera mano por los zulús, y á hacerse moler á palos de lo lindo por los boers del Transvaal, los ingleses tienen la frescura de considerar su *victoria* como el hecho de armas más grande de los tiempos modernos. Los periódicos comparan al admirante Seymour á Nelson y al general Wolseley á César. *El Punch*, que es una especie de Prudhomme protestante, tiene el *tupé*, en su *gran cartoon*, ó dibujo, de poner en la boca de sir Garnet Wolseley el tradicional *Veni, vidi, vici*; que los insulares pronuncian: *Venai, vaidai, vaisai*; ¡cómo si César hubiese podido nunca masticar tal algarabía!

¡Ah! qué bonito oficio es el de general inglés!... ¡Y cómodo!

«El general sir Garnet Wolseley—el enemigo íntimo del túnel anglo-francés—ha hallado medio, por consecuencia de amistades muy elevadas, de representar siempre el papel de *Deus ex machina*; otros siembran y él recoge. Se le lanza al África en un momento decisivo, toma el expreso para Dover, desembarca en Calais, trepa á la mala de las Indias, se embarca en Marsella, llega sin fatiga á Egipto, precisamente á tiempo para hacer prisionero á Árabi y llevar á efecto en el Cairo una entrada triunfal... en camino de hierro. *I enjoyed á capital* escribe á uno de sus amigos, á continuación de las carreras de fin de Setiembre. Dicho de otro modo: «Me he divertido como un Dios.» En esto se le dispara el título de par de Inglaterra, y se le dá á escoger entre una dotación, pagada de una vez, de 50.000 libras esterlinas (1.250.000 pesetas), ó una renta vitalicia de 50.000 pesetas. Inútil es añadir que el general ha optado por lo primero.

Este rayo de la guerra ha aceptado desde luego el almuerzo de 50.000 francos que el lord mayor le ha ofrecido telegráficamente en nombre de la buena ciudad de Londres. Una golosina de 50.000 francos es una bagatela para una población que, según el último censo, no cuenta menos de doscientos mil pobres asistidos, sin contar los otros. No es de admirar que los impuestos se eleven de una manera desproporcionada de año en año.

Decididamente, M. Gladstone se ha mostrado más que *chic* con el *Conquering hero* (héroe conquistado). Acabo de saber que los dos hermanos del general, el teniente coronel C. B. Wolseley, y el cirujano R. Wolseley, han sido ascendidos. ¡Y yo, cándido, que me imaginaba que el nepotismo era desconocido en Inglaterra!

Habéis debido frotaros los ojos al leer en los diarios la estupenda noticia: «Baker-pachá acaba de ser encargado por el Gobierno inglés de reorganizar el ejército del khedive.

«Escuchad una verídica historia de este militar. El coronel Valentín Baker, casado, pero gran corredor de aventuras, viajaba una mañana en un compartimento de primera clase del ferro-carril metropolitano, en compañía de una encantadora joven, llamada miss Dickinson.

«¿Qué ocurrió en aquel departamento? Yo no lo sé con exactitud; lo cierto es que la doncella aseguró que el coronel, bajo un túnel, se había mostrado de una galantería excesiva para con ella.

«Para abreviar; se llevó á efecto un proceso escandaloso. Los jueces, que dan siempre la razón al sexo débil, condenaron al coronel Baker á cien mil francos de indemnización y doce meses de prisión con trabajos forzados.

«De miss Dickinson no hemos vuelto á tener noticias. En cuanto al coronel, nos lo encontramos en Constantinopla, á donde se refugió después de haber sido borrado de los cuadros del ejército á continuación de su condena.

«Baker-pachá, puesto que pachá es, ha hecho con rapidez su carrera al servicio del sultán.

«Se me olvidaba decir que el ex-coronel es uno de los amigos más íntimos del príncipe de Galles, con quien ha compartido á menudo las aventuras. Por instigación de este último ha elegido el Gobierno inglés á Baker-pachá para el puesto que hoy ocupa.

«Una de dos: ó los jueces obraron mal al enviar á Baker á la prisión, y entonces no había que destituirle, ó aquéllos han tenido razon, y entonces es indigno del empleo que altas influencias acaban de hacerle confiar. El ejército inglés—me lo ha dicho un oficial—vive con el mayor disgusto el nombramiento de Baker-pachá para comandante en jefe de las tropas egipcias.»

TELEGRAMAS

ARGEL 10 (recibido el 11).—En el Sur de la provincia de Orán se está preparando una expedición para castigar á las tribus de los Tuaregs, autores de los asesinatos de la misión Flatters.

EL CAIRO 11.—Han terminado los interrogatorios de la mayor parte de los acusados por el delito de rebelión.

Los reos se han defendido con poca energía, rechinando unos á otros.

CONSTANTINOPLA 11.—La Puerta ha entregado una nota al ministro de Grecia, declarando que los cuatro puntos en litigio en la cuestión de rectificación de límites, serán entregados á Grecia.

La Puerta afirma que se conforma en esto con el acuerdo tomado por la comisión de límites.

PANAMÁ (sin fecha).—El presidente Sr. Aldana no ha sido asesinado como se había creído en un principio. Ha sido tan sólo herido.

ALEJANDRIA 10 (tarde, recibido el 11).—El jefe rebelde, preso hace poco en Tantah, por haber excitado al pueblo á sublevarse, ha recibido cien azotes.

Se ha descubierto una gran cantidad de armas.

Han llegado á este puerto 100 turcos y circasianos para formar la guardia civil egipcia.

LONDRES 11 (6,25 m.).—La *Gaceta Oficial* de Londres publica hoy el despacho que el marqués de Vega Armijo, ministro de Estado de España, dirigió con fecha 12 de Agosto al ministro de Inglaterra, contestando á la nota del 4 de dicho mes, conocida ya, por haberla publicado el *Libro Azul* y haberla telegrafizado esta Agencia. En la nota, el ministro español se lamenta de la mala interpretación que se había dado á sus notas anteriores, y que el ministro inglés no hubiese apreciado el espíritu cordial y amistoso con que España deseaba tratar las cuestiones, hallándose, por su parte, dispuesto á mejorar las relaciones comerciales entre ambos países.

Manifiesta su sentimiento por no haber conseguido ventaja alguna en este sentido, lo cual se debe á las pretensiones del Gobierno británico, de obtener el trato de la nación más favorecida, sin hacer verdaderas concesiones á España, y sin un tratado de comercio.

Declara que el Gobierno español no comprende las quejas de la nota de Mr. Morier, del 4 de Agosto, sobre cierta indicación que no aparece en la nota de 22 de Junio último.

Hace constar la desproporción que existe entre lo que solicita Inglaterra y lo que concede, lo cual ha motivado el entorpecimiento de las negociaciones.

Y, por fin, dice que deplora que esto se atribuya á malquerencia ó á falta de buen deseo por parte del Gobierno español, el cual está animado de los sentimientos más afectuosos.

PARÍS 11.—Se encuentran ya en París casi todos los delegados de las diferentes potencias que van á tomar parte en la conferencia que se inaugurará el 16 del corriente para tratar de la protección de los cables telegráficos submarinos.

Los despachos de Londres no creen probable la próxima reunión de un Congreso en aquella capital para tratar de la cuestión egipcia, como aseguraban noticias de origen alemán.

LONDRES 10.—El *Times* publica hoy un despacho de París diciendo, que el principiante de Bismarck, en una conversación que tuvo con un hombre político, dijo, que Inglaterra abrigaba el propósito de asegurarse la mayoría en el Consejo de administración del Canal de Suez, á fin de poder reemplazar al Sr. Lessps con un personaje inglés.

El *Times* añade por su cuenta que el Gobierno británico no ha tenido jamás semejante idea.

PARÍS 11.—Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 81,50; 5 por 100, 116,50.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/8; 4 por 100 exterior, 65,00.—Obligaciones Cuba, 500.—Consolidados ingleses, 101 1/4.—Última hora: 3 por 100 exterior, 00,00; id. interior, 00,00; obligaciones Cuba, 502 1/2; 4 por 100 exterior, 64 13/16.

LONDRES 10.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 00.

PUERTO-RICO 9.—Ha llegado el vapor correo, del marqués de Campo, *Reina Mercedes*, y continúa su viaje sin novedad.—*Fabra*.

OFICIAL

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando á Isidoro Ruiz y Eduardo Rodríguez de la mitad y del resto de la pena, que respectivamente les fué impuesta en causa por homicidio y lesiones.

GUERRA.—Real orden disponiendo que el brigadier D. José de Castro, cese en el desempeño de la subsecretaría de este ministerio.

MARINA.—Real orden disponiendo que se anuncie una convocatoria para cubrir seis plazas de alumnos, por oposición, en la Academia general de Infantería de Marina.

FOMENTO.—Real orden aprobando la transference del ferro-carril de Alhama á Alcoy.

—Idem nombrando los jueces del tribunal de oposición á las cátedras de Lengua árabe, Historia universal y Piano, vacantes en las Universidades de la Habana, de Barcelona y en la Escuela nacional de Música y Declamación.

ULTRAMAR.—Real orden declarando de texto en las Universidades de la Habana y Manila, la obra de D. Fernando Abella, titulada *Manual teórico-práctico de lo contencioso-administrativo*.

CORRESPONDENCIA

Señor Director de *EL DEBATE*.

San Roque 7 de Octubre de 1882.

Muy señor mío: Desgraciados los que vivimos en este pequeño y apartado rincón de Andalucía; nadie se acuerda de él, nadie le protege, nadie le encumbra, nadie, por último, coopera al fomento de sus intereses. Parece dudoso, y más que dudoso inviabilísimo, que nuestros diputados no quieran dedicar una exigua parte de tiempo para defender los intereses de la población que los ha colocado en el pedestal que ocupan en aras de halagüeñas esperanzas, de lisonjeras ilusiones, de importancia política, de evidencia porvenir y de imprecisiones altamente satisfactorias para todos los que, como ellos, aspiran obtener un preferente lugar en las altas esferas del poder.

Aquí vivimos, apreciable director, mucho peor de

lo que puede imaginar el más despreocupado aldeano: de todo carecemos, todo se nos figura desconocido; vivimos, repito, sumidos en el más insoportable abandono y en la más inconcebible indiferencia, por culpa, seguramente, de los que están llamados á ofrecer una vida más activa á los pueblos que representan.

Aquí no tenemos carretera; se carece del elemento militar, que se hace preciso en un pueblo que, como éste, se halla situado frente á una plaza extranjera, y por añadidura, usurpada por la soberbia Albion; de aquí nos arrebataron la comandancia general del Campo para instalarla en Algeciras; aquí arrancaron la estafeta de cambio de correos, para trasladarla también á Algeciras, punto éste casi de igual importancia que San Roque.

La Línea se segregó de esta ciudad, formando hoy una villa de crecido número de habitantes, con un término municipal que todo corresponde á esta población; aquí moraban, en la época del estío, multitud de familias de Gibraltar, que hoy no vienen por el incremento que ha tomado la Línea y por las pésimas condiciones en que se encuentra el camino que desde ésta conduce á dicha plaza: aquí se pudiera haber obtenido la habilitación de la aduana de Puente Mayorga, haber fomentado este punto de verdadero porvenir; y, por último, aquí pudieran haber excusado las plagas de comisionados que constantemente asedian al Municipio, haberse satisfecho á los empleados multitud de mensualidades que se adeudan por la carencia de fondos, dando ésto lugar á vejatorios resultados que la pluma se resiste á describir. Todo esto, y mucho más que dejó de consignar por no molestar demasiado á los lectores de su importante publicación, y cuyas noticias serán objeto de otra correspondencia, acontece en esta desventurada localidad, huérfana de verdaderos protectores y digna de mejor suerte.

Basta por hoy: ya le iré comunicando todo lo que considere atendible dentro de la razón y de la verdad, reiterándose como siempre de Vd. atento seguimiento servidor Q. S. M. B.,

El correspondiente.

PROVINCIAS

Locura religiosa.

Tomamos de un diario de Valencia el siguiente relato:

«En una lección dada por Mr. Ball sobre locura religiosa, encontramos el siguiente curioso caso, sometido á su estudio:

Se trata de un joven que, al cumplir los veinticinco años, recibió las órdenes religiosas. Poco después, atacado por una violenta enfermedad, abandonó el estado eclesiástico. Desde 1870 empezó á recibir las más extrañas comunicaciones celestes. Según el enfermo, Dios mismo le habló una noche, confiéndole el alto encargo de dirigirse á los hombres como intermediario. Convertido en agente de Dios, escribió bajo su dictado. A partir de este momento, nuestro loco empezó á disparatar por todas las reuniones públicas, y dió principio á una larga correspondencia. Escribió frecuentemente al Obispo de Cahors, al Papa y al mariscal Mac-Mahon. Como se vé, tomaba sus medidas para estar en armonía con todos los partidos.

Su objeto era fundar la teocracia universal. Nada de reyes sobre la tierra. Dios ocuparía el puesto de todos ellos, y el ex-sacerdote desempeñaría la plaza de *canciller divino*, creada por el Gobierno francés. Esta plaza, y entra aquí lo más práctico de su locura, estaría retribuida con 20.000 francos anuales. Debería dársele además la tercera parte del sueldo del ministro de Negocios extranjeros, y una suma de 30.000 francos para construir una casita en su país natal. Por último, al recibir el nombramiento se le entregaría en cuatro años adelantados de sueldo.

Bajo estas condiciones, según el loco, todos los pueblos gozarán de la paz universal y de una prosperidad extraordinaria.»

Por la Guardia civil de Algemesí han sido denunciados al juzgado cinco vecinos que pescaban en una acequia de aquél término, valiéndose de la yerba conocida por *matapoll*, con la cual infestaban las aguas para el mejor logro de su objeto.

Duro con esta clase de gente que exponen al vecindario con sus artes á una desgracia, como varias de las que de reciente han ocurrido en otros puntos,

Dice *El Universo* de Valencia:

«El fin del mundo, tan frecuentemente anunciado por visionarios de todas las edades, acaba de predecirlo con toda la autoridad de los cálculos algorítmicos más trascendentales, el astrónomo escocés Plaza Smith.

Tal vez dentro de pocos meses asistamos al espectáculo de un choque entre el sol y un cometa visible.

Pero los astrónomos suelen ser de condición amable, y ya que el Sr. Smith nos anuncia cosa tan terrible, nos presenta á la vez un cuadro encantador de las consecuencias de ese choque, si el cometa fuese un cuerpo sólido.

El aumento del calor sería tal, que destruiría toda la vida orgánica en la tierra. En el mes de Diciembre tendríamos una temperatura tórrida, y los meses de Julio y Agosto no podrían soportarlos ni áun la salamandra, que subido es vive con la mayor tranquilidad en medio del fuego.

Las montañas de hielo de los mares polares se derretirían como manteca junto al fuego, y la tierra se inundaría infaliblemente, si ya no estuviese reducida á cenizas.

En una palabra, diluvio y achicharramiento al mismo tiempo.»

Se han fugado de la cárcel de Rafelbuñol dos presos, procedentes de Barcelona, que habían llegado á dicho punto con otros diez y ocho que iban también de conducción. Uno de ellos estaba á las órdenes del gobernador de la provincia, y el otro de la de Huelva. La evasión se efectuó practicando un boquete en la

El domingo próximo se correrán toros de Concha Sierra, y en el siguiente de Adalid.

Un ligero refresco, servido en el expresado Prado de arriba, dió término á tan agradable gira, regresando los invitados á Madrid muy satisfechos y agradecidos por la amabilidad del Sr. Menéndez de la Vega.

Hemos tenido el gusto de recibir, con un atento B. L. M. del director general de Correos y Telégrafos, el estado de aumento de servicio desde el dia 15 del actual, en las segundas expediciones por los trenes mixtos de la mañana, sobre el ya establecido el dia 1.^o para conducir cartas y periódicos, pero no certificados ni valores declarados.

He aquí la lista del nuevo servicio:

PUNTOS PARA DONDE SE ADMITE DICHA CORRESPONDENCIA.

Línea de Ciudad-Real. (Prolongacion de Ciudad-Real á Badajoz.)

La Cañada.—Argamasilla de Calatrava.—Puerto-Llanos.—Cabeza del Buey.—Almorchón.—Castuera.—Campanario.—Villanueva de la Serena.—Don Benito.—Mérida.—Garrovilla.—Montijo.—Talavera la Real.—Badajoz.

LÍNEA DE VALENCIA.

Trasversal de la Encina á Alicante.

Villena.—Sax.—Elda.—Monóvar.—Novelda.—San Vicente.—Alicante.

Trasversal de Chinchilla á Murcia y Cartagena. Pozo-Cañada.—Tobarra.—Hellín.—Cieza.—Blanca.—Alguazas.—Alcantarilla.—Murcia.—Riquerme.—Pacheco.—Cartagena.

LÍNEA DE SEVILLA Y CÁDIZ.

Trasversal de Córdoba á Málaga.

Montilla.—Aguilar.—Puente-Geril.—Casariche.—Fuente-Piedra.—Bobadilla.—Alora.—Málaga.

Trasversal de Bobadilla á Granada.

Antequera.—Archidona.—Loja.—Huétor-Tajar.—Alora.—Pinos.—Granada.

El segundo ejercicio de las oposiciones al premio extraordinario concedido por la Real Academia de Jurisprudencia, tendrá lugar, en el local de dicha corporación, el viernes 13 á las ocho en punto de la noche.

Telegrama oficial:

Barcelona 11.—El gobernador al ministro de Fomento:

«Con motivo de la inauguración de las obras de la calle de Aragón, y haciéndome eco de las autoridades, corporaciones, compañía constructora y todas las clases sociales, le transmito el testimonio de la mayor consideración, por la conducta conciliadora, justa y afortunada de V. E.

En el banquete celebrado, se ha brindado por S. M. el rey, por el Gobierno y por V. E.

La fiesta, que ha estado muy concurrida, concluyó con un viva á D. Alfonso XII.»

La cotización de ayer en el mercado de granos de Madrid, se ha hecho al precio de 32'34 pesetas hectómetro de trigo y 17'50 el de cebada.

Circula el rumor de que D. Eduardo Augusto de Besson, jefe de lo eclesiástico del ministerio de Gracia y Justicia, será nombrado fiscal de la Audiencia de lo criminal de esta corte.

En los últimos días del mes próximo pasado, se celebró ante el juzgado de primera instancia del distrito de Palacio de esta corte, la vista pública de la causa seguida contra Blas Martín, como autor del delito de parricidio, perpetrado en la persona de su mujer, Inocencia Noriega.

El hecho ocurrió á la caída de la tarde del dia 12 de Marzo último, frente al cuartel de la Montaña.

En el acto de la vista, el promotor fiscal Sr. D. José González de Tejada, pidió en un notable informe, que se impusiera al reo la pena de cadena perpetua y sus accesorias, puesto que el acto por él realizado, constituyía un delito de parricidio previsto y penado en el art. 417 del Código, y en cuyo hecho no es de apreciar circunstancia alguna que atenue ó agrave la responsabilidad del delincuente.

El abogado defensor de éste, D. Tomás Bernardo Carrasco y García Navarro, en un extenso y eloquiente informe, sostuvo que en el hecho que se perseguía, eran de tener en cuenta una de dos circunstancias eximentes.

Según dicho señor, el reo obró en un estado de completa locura, engendrada por los constantes disgustos que la vilana conducta de su esposa le proporcionaba de continuo, llegando á tal extremo, que tuvo que separarse de ella á los pocos días de su matrimonio.

Separada de su marido, la Inocencia continuó su vida de erupción, y á mayor abundamiento, pasaba frecuentemente, en compañía de sus amantes, por delante de la casa de su marido.

Estas circunstancias debieron producir en éste necesaria y naturalmente la pasión de los celos exaltados y los desastrosos efectos de un amor contrariado, y cuando ocurrió el hecho que motiva esta causa, llegaron sin duda alguna á su más alto grado esos sentimientos, por cuanto Inocencia iba acompañada de uno de sus amantes.

La otra circunstancia eximente que el Sr. Carrasco invocó, fué la de haber obrado el agresor en defensa propia, según confesión del reo, sólo contradicha por el testimonio del amante de su mujer y de otra manzana de éste, llamada Juana Ortega.

Caso de que el juzgado entendiere que debía apreciar cualquiera de las dos circunstancias, solicitaría el defensor la absolución libre para su patrocinado.

Peró en el caso de que dichas eximentes no fueran tenidas en cuenta, sostuvo el Sr. Carrasco la existencia de tres atenuantes muy calificadas: la de celos, la de provocación y el haber obrado el reo, si no privado de sus facultades anímicas, con un gran desequilibrio de éstas, explicado por el género de vida de que le hizo víctima su mujer. Si el juzgado reconoció la existencia de estas tres atenuantes, debía imponer al Blas la pena de cadena temporal en su grado mínimo.

No hemos dado antes de ahora cuenta á nuestros lectores de esta vista, por publicar al mismo tiempo la noticia de la sentencia recaída. Esta ha sido una extensa y meditada resolución del juez Sr. D. Francisco Toda, en la que se impone al reo la pena de doce años de cadena temporal, apreciando en un toco las circunstancias atenuantes, cuya existencia tan

eloquentemente sostuvo el Sr. Carrasco en la segunda parte de su brillante informe.

Anteanoche tuvimos el gusto de oír al concertino Sr. D. Antonio Jiménez, unas cuantas piezas de cante andaluz, que ejecutó á la perfección.

Como quiera que este señor tiene un repertorio original, y á fin de que puedan apreciarle en algo nuestros lectores, copiamos las siguientes canciones:

Tú, misionero de Dios,
si por el mundo la encuestas,
dile que yo la perdono,
pero que no quiero verla.

De mi sepulcro en la losa
su retrato ha de estar puesto,
porque sepa todo el mundo
de la enfermedad que he muerto.

Mi madre, mi buena madre,
me dijo más de una vez:
No basta que no hagas mal,
es preciso que hagas bien.

El Sr. Jiménez es un verdadero artista, que no dudamos se dejará oír en alguno de nuestros teatros, y que el público apreciará su valer.

Presentada por el Sr. Abascal la dimisión de alcalde, la comisión de Obras públicas, presidida por D. Simón Pérez, estuvo anoche á ver al ministro de la Gobernación y rogarle que no le fuese admitida. El ministro les hizo entrega de la dimisión.

Reunidos después en el Ayuntamiento la comisión de obras y los tenientes de alcalde, acordaron presentar en la próxima sesión un voto de confianza al Sr. Abascal.

Este retirará su dimisión, según se decía anoche por personas que pueden saberlo.

En la calle del Piamonte, núm. 6, principal, se cometió ayer tarde un robo de ropas y alhajas, en ausencia de los dueños. Se ignora quiénes han sido los autores.

De otros dos robos tuvo conocimiento el juzgado de guardia. Uno en la calle de Ayala, consistente también en ropas y alhajas, y otro en el núm. 5 de la plaza del Carmen, de 900 reales en metálico.

En este último, fueron detentadas las criadas de la casa, por sospecharse que sean las autoras del robo.

En uso de licencia, ha llegado á Madrid el gobernador de Málaga.

Anteanoche conferenciaron los Sres. González (don Venancio), conde de Xiquena y Abascal sobre las próximas elecciones municipales.

El Sr. Abascal está dispuesto á salir de Madrid y pasar algún tiempo en los Llanos de la Humosa.

Anoche á la una en la calle del Príncipe, un joven se pegó un tiro dentro de un coche, quedando muerto en el acto.

ASUNTOS DEL DÍA

De política interior, nada nuevo podemos adelantar á nuestros abonados.

Los círculos donde se reunen las personas más importantes, tuvieron ayer poca animación.

Las escasas conversaciones de los concurrentes se concretaban sólo á meras conjuras, pues nada en concreto se afirmaba.

Algunas personas, enteradas al parecer en las inferioridades del Gobierno fusionista, afirmaban ayer que el Sr. Sagasta, comprendiendo que su situación es de todo punto insostenible, y mucho más cuando se reanuden las tareas parlamentarias, abrigaba la idea de disolver las Cortes.

Este asunto, que sólo por breves instantes consiguió desterrar la monotonía política que reinaba, no lo juzgamos lo suficientemente autorizado para darle crédito.

Pero si así sucediera, si el Sr. Sagasta llevara á vía de hecho lo que en su interior tal vez empieza á revestir de forma tangible, abrigamos la convicción y la evidencia que nada conseguirá, pues es lógico que el monarca habrá de negarse á un paso tan aniconstitucional.

Conforme pasan los días, mayores son los obstáculos que se ofrecen al Sr. Sagasta.

Los amigos del Sr. Navarro Rodrigo, á pesar de su actitud reservada, indican ya que al abrirse las Cortes se hallarán en frente del Gobierno, y aún le harán saña guerra.

No se conocen positivamente los motivos que á tomar tal resolución les impulsan, porque no tienen conocimiento de lo ocurrido en la entrevista que el Sr. Navarro Rodrigo celebró hace días en la Presidencia con el Sr. Sagasta, no cabe hacer suposiciones exactas.

Así, pues, el verdadero motivo de la nueva actitud de los navarristas se desconoce; ellos, sin embargo, alegan para justificarla que el Sr. Alonso Martínez ejerce sobrada influencia sobre el ánimo del Sr. Sagasta y sobre la marcha política del Gabinete. No falta, sin embargo, quien crea que esta supuesta animosidad contra el señor ministro de Gracia y Justicia, envuelve una animosidad positiva hacia el señor ministro de Estado.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que ayer se mostraban muy disgustados del Gabinete y muy belicosos.

De todos modos, esta es una nueva contrariedad para el Sr. Sagasta, pues si llega á las Cortes con tantas contrariedades, su caída será pronta e inevitable.

Ayer tarde han conferenciado con el señor ministro de la Gobernación dos comisiones, una de ellas compuesta de concejales del Ayuntamiento de Madrid y la otra de diputados navarros.

La primera ha ido á tratar de algunas obras que se proponen llevar á cabo el Ayuntamiento, y la segunda de un asunto referente á la secretaría de la diputación provincial de Navarra.

Según nuestras noticias, la anunciada combinación de gobernadores afectará á más provincias de las que en un principio se creía.

Anoche á última hora asegurábese que el señor Abascal había retirado su dimisión. Esta noticia no la logramos ver confirmada.

Origen de un monasterio.

(CUENTO).

Hace ya muchos años! Los años no han logrado borrar de mi mente la infinidad de cuentos y consejas que los criados de mi casa me refirieron durante la infancia.

Cuántas de esas noches de invierno, largas y oscuras cual conciencia de misero usurero, espantado por la narración de algún suceso inverosímil, se procuró arrebujarme en el lecho, temiendo la aparición de alguno de los personajes de aquellas terribles leyendas.

Uno de los días que más trabajo hallé en conciliar el sueño, recuerdo me narraron la tradicional historia que hoy, mi querido lector, tengo el gusto de escuchar, por más que su lectura te haga bostezar y dormir, como conmigo se pretendía.

En el mismo lugar que hoy ocupa el severo y majestuoso convento de ***, alzábäse á mediados del siglo XV un magnífico castillo señorial, propiedad del soberbio y aborrecido marqués D. Beltran de Haro.

Este había tenido en su matrimonio con doña Ana de Lemus una hija, á quien los castigados arrendatarios del señor dieron en la costumbre de apellidarla la santa, por las infinitas obras de caridad que constantemente ejercía.

Sencilla y modesta como débil planta, pura e inoculada cual nevado armiño, era doña Margarita la única que con su palabra podía atajar los sobreindicados ánimos de aquellos infelices, que tan cruelmente castigados por los vandálicos actos del poderoso marqués, pedían á voz en grito su cabeza.

Los ojos de un gallardo y apuesto mancebo, que, dedicado desde sus primeros años al servicio de don Beltran, se encontraba en el antiquísimo castillo, se fijaron en la débil niña, y no pudiendo ésta dominar el fuego de aquella abrasadora mirada, no encontró otro recurso que corresponder al tierno galan, y entregarse con toda su alma al cariño del leal servidor.

Todo era dicha y alegría en la venturosa pareja enamorada; nadie había llegado á averiguar aquellos secretos amores, que en mas de una ocasión servían como lenitivo al pobre Roger, en los terribles castigos que sin piedad le eran impuestos; pero él los soportaba con paciencia, y cada vez se mostraba más decidido para vencer los insuperables obstáculos que en su amor se le ofrecían.

Queriendo un día el maldecido D. Beltran procurar á su corrompido ser un rato de alegre solaz, dispuso una gran cacería en los magníficos bosques de que era poseedor.

Todo era encontraba prevenido en la forma apetecida por él, y la alegre comitiva puso en marcha entre el ladrar de los lebreles, el piafar de los caballos y el ruido de las trompas.

La hermosa castellana contemplaba desde una ojival ventana del castillo el alegre desfile de los expedicionarios, y su pañuelo, constantemente batido por los vientos, daba el último adios al infeliz Roger.

Pronto el campo recobró su habitual monotonía; pero doña Margarita continuaba, sin embargo, apoyada en la ventana, en un profundo éxtasis, y así hubiera seguido, si el rumor que produjeron las caseras al alzar el pesado rastrillo, no la hubieran sacado de aquella inacción.

Mientras en el opulento castillo reinaba la tranquilidad y el silencio, entre los cazadores era todo algarada y alegría. D. Beltran no había gozado durante su larga vida de tantas emociones como en aquella expedición, y al parecer mostraba satisfecho del magnífico resultado de la fiesta.

Con la misma alegría que al principio de la batida, emprendió la comitiva su regreso; los pajes eran escasos para conducir las piezas que habían sido muertas, y fatigados, jadeantes y llenos de sudor seguían al marqués, que a pesar de sus muchos años se mostraba incansable y lleno de ardor.

Al llegar D. Beltran al camino que conducía á su morada, vió un magnífico corzo que se encontraba al alcance de su venablio: dió la señal de alto, y apeóse de su brioso caballo, cuyas riendas entregó a Roger; pero, ¡oh suerte adversa! en el instante de girar el arma sobre su cabeza, el corcel se estancó, y el corzo, apercibido de la proximidad del enemigo, emprendió una precipitada fuga.

Rebosando ira el furioso marqués, y lleno de verdadera sed de venganza, volvió á afianzar su arma, y dirigiéndose al desgraciado mancebo, le dijo:

—Miserable reptil; toma tú el golpe destinado al animal. Y arrojándole el venablio, se lo clavó en el pecho: el cuerpo del Roger cayó en tierra mortalmente herido, para no alzarse más.

Nadie pudo evitar la desgracia; todos conocían el carácter de su amo, y estaban persuadidos que, semejante á una avalancha, arrastraba todo cuanto á su paso se oponía.

Llenos todos de terror, reaudaron la interrumpida marcha.

Los pajes del soberbio D. Beltran recogieron del suelo, poseidos de religioso terror, aquel cuerpo ensangrentado, y lo condujeron á hombres.

El sonido de las trompas anunció á las personas del castillo la proximidad de los cazadores, y el rastillo cayó pesadamente, mientras doña Margarita volvía á ocupar la ventana para contemplar el regreso de su amante.

En vano su mirada lo buscaba entre todos; en vano agitaba como antes el pañuelo; y trémula, convulsa y previendo algún suceso extraordinario, bajó al zaguán para inquirir la causa de la desaparición de Roger.

No tardó mucho tiempo la desventurada niña en averiguar todo, y entonces, loca, frenética, se abrió paso entre la comitiva, y dirigiéndose al autor de sus días, le dijo:

—Roger, mi Roger, ¿dónde está?

EL CRÉDITO UNIDO

INFANTAS 19 Y 21
MADRID

CASA-COMERCIAL

de imposiciones, préstamos, descuentos, depósitos garantidos, pignoraciones, comisiones, compras, ventas, encargos, y en resumen, solución de toda clase de negocios aceptables.

Almacenes de coloniales, ultramarinos, líquidos, tejidos, etc. etc., favorecidos con artículos procedentes de empeño, y de remesas de nuestras sucursales, y por lo tanto, con inmejorables condiciones en economía y precios.

Surtidio á domicilio, á pagar al contado y á plazos, y en cuenta corriente en imposiciones.

Los pedidos, reclamaciones y correspondencia, diríjanse al Director.

ACADEMIA GENERAL MILITAR.

PREPARACION COMPLETA PARA EL INGRESO EN ELLA,
Barquillo, 29, bajo izquierda.
MADRID.

OBRAS LITERARIAS

DE
DON ANTONIO PAREJA SERRADA.

	Pesetas.	Cént.
Las Virtudes.—Cuadros morales para lectura en las escuelas, un tomo.....	1	»
Infuencia de la mujer en la regeneración social.—Estudio crítico, un tomo en octavo mayor.....	2	»
El África del porvenir.—Folleto político.....	»	50
Noémi.—Novela original de costumbres hebreas, un tomo.....	1	»

En prensa.

La familia en la sociedad.—Estudio crítico, tomo primero..... 2 50
Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías, y pueden adquirirse pidiéndolas á su autor en la redacción de EL DEBATE, remitiendo su importe en libranza del giro-mútuo ó en sellos de correos.

BODEGA DE JEREZ.

Fuencarral, 102.

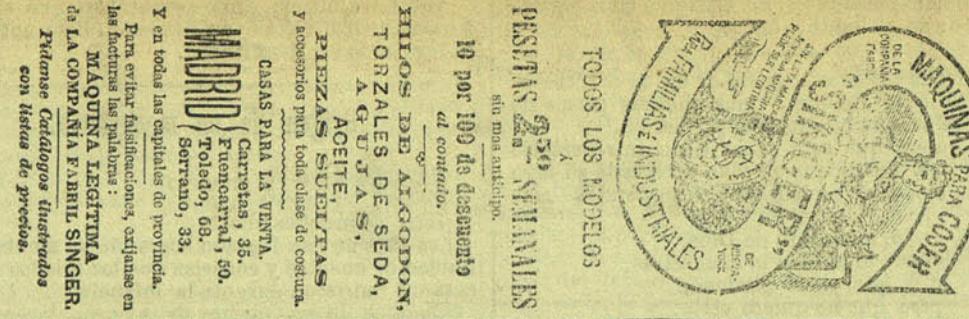
Primera casa en vinos de Jerez.
Especialidad en vinos extranjeros y licores de todas clases.
Los mejores vinos de mesa, desde 9 á 15 pesetas los 16 litros.

102.—Fuencarral.—102.
Madrid.

SÍFILIS Y HERPES

colección de específicos para la buena curación de estas enfermedades.

Farmacia de Boned, Fuencarral, 93



LA AUXILIAR

Jugadas de Bolsa con poco riesgo. Se proporciona el medio de hacerlas como en el Bolsín de Barcelona, pudiendo liquidarse al siguiente día. Se compran y venden casas y solares, y se prestan sobre los mismos partidas de 10.000 duros.

JARDINES, 18, PRINCIPAL DERECHA

LA CONSTITUCIÓN DE 1869 Y LA DE 1876

LA LEGALIDAD COMUN

Condiciones para llegar á la formación de una opinión pública que pueda ser considerada como la genuina expresión de la voluntad nacional

POR

DON ANDRÉS BORREGO

PRECIO: DOS REALES

Casa de D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo

INTERESANTE

OBRA DE ARTE

Se vende un magnífico cuadro en lienzo, original de Rivera (El Españoletto), de un metro 40 centímetros próximamente, por un metro de ancho.

El mencionado cuadro está considerado por los inteligentes, como chef d'œuvre del gran maestro.

Darán razon en la redacción de este diario.

LA MAQUINARIA INGLESA

PLAZA DEL ÁNGEL 18 MADRID

(Director: JAIME BACHE.)

MÁQUINAS DE VAPOR.

BOMBAS DE TODAS CLASES.

PRENSAS PARA VINO Y ACEITE.
TUBOS DE HIERRO DE GOMA Y DE LONA.
GATOS para levantar pesos. Poleas diferenciales.
CABRESTANTES, GRUAS, ETC.
MAQUINARIA DE TODAS CLASES.

LLORENTE, DENTISTA, 53, MONTERA, 53.

FOLLETIN DE «EL DEBATE.» 6

EN EL FARO,

novela original de costumbres marítimas

POR

ANTONIO PAREJA SERRADA

—Mil diablos, y qué fuerza tiene el animalito;— contestaba Armentia procurando dar vuelta al torno.

Los marineros corrieron en auxilio del viejo, y empezaron á arrollar cuerda en el cilindro; pero un grito lanzado por doña Cármen, interrumpió su tarea, y calzando el torno con una estaca de hierro, se precipitaron á la banda.

La escena había cambiado por completo: en medio de un lago de sangre mezclada con hirvientes espumas, se veía un hombre acallado sobre el mónstruo, y blandiendo una pequeña hacha de abordaje con la que había causado numerosas heridas á su enemigo.

—Hurra, por el contramaestre!—gritaron los hombres de la tripulación.

—Ya vá en buenas, amigos; pronto estaremos arriba;—murmuró Irizaeta.

Efectivamente, un golpe más certero que los anteriores dividió el cráneo del tiburón, que dió un terrible salto y quedó inmóvil sobre el agua.

Crugió el torno de nuevo, é Irizaeta, cubierto de sangre y agua, apareció sobre la borda, montado en la cola del cetáceo, que no tardó en estar tendido sobre el puente.

Rodríguez tomó la altura del sol, volvió el rostro hacia Levante, y al ver algunas nubecillas que adelantaban por la costa de Francia impelidas por el viento, dijo al contramaestre:

—Felipe, vamos á correr temporal, si no recobramos el tiempo perdido.

—Nada más fácil, capitán, puesto que el viento es freschón, y nos toma de popa.

—Sí, no lo desperdiciemos.

Felipe hizo sonar el pito de maniobra, y los tripulantes dejaron el cetáceo para colocarse en fila.

—Marinería, á las vergas,—gritó el contramaestre.

—¡Carga mayores! ¡Carga gabias y arrastraderas! ¡Listo!—voceaba el capitán:—¡larga foques y petofoques! ¡Iza penoles! ¡Carga juanetes y sobrejuanetes!

Y la marinería, cumpliendo sus órdenes, cruzaba entre los cordajes mientras rechinaban las poleas, y el viento enchí las velas imprimiendo una extrema velocidad al buque.

III.

Frente al faro.

Un viento favorable impulsaba á la goleta por su derrotero, si bien separándola un poco más de la tierra que lo que su tripulación hubiera deseado, toda vez que, siendo escaso el número de hombres de su dotación, no les convenía separarse mucho de las costas: sin embargo, las maniobras se ejecutaban á bordo con tal precisión, que aprovechando la movilidad de las velas, poníanlas al viento en diferentes situaciones, y favorecían la rectificación de su derrota en cuanto era posible.

Avanzando de esta manera durante dos días, avisaron al tercero frente á la banda de babor las costas de Francia perdidas entre la bruma.

—¡Tierra á babor!—gritó el marinero que hacia el cuarto de vigilancia.

El capitán, que á la sazón se hallaba en su camarote marcando el paso sobre la carta, subió á cubierta

ta llevando su anteojos, y pudo apuntar en el cuaderno de bitácora la observación correspondiente. Mouton, que se hallaba en aquel momento recostado en la amura de babor, acercóse á Rodríguez, y llevando la mano á su gorra de viaje, preguntó:

—Dispensad, capitán: ¿me haremos el obsequio de decirme que tierra es esa que tenemos á la vista?

—Las costa de vuestra patria, Mr. Mouton, que aparecen á barlovento.

—No entiendo una palabra, mi querido capitán, de toda esa jerga que empleáis para designar los términos.

—No os habeis embarcado nunca, Mr. Mouton?

—Oh, sí! muchas veces: en París era mi distracción favorita.

—Y llamas á eso embarcarse? ¡Já... já... já...!

exclamó Luisito que estaba al lado del capitán.

—Bravo, hijo mio! ¡Bravo!—contestó éste besando la frente del niño;—eres verdaderamente un marinero... en ciernes.

—Yo no sé responderos, capitán; pero lo que sí sé es que los ríos no son tan grandes como ésto; ni tienen olas como éstas.

—Y de qué sabes tú que yo me he embarcado en río, amiguito?—preguntó Mouton.

—Por la geografía que nos enseñan en el colegio, la cual no dice que esté el mar en París, sino un gran río que se llama el Sena.

—¡Voto á mil carronadas!—murmuró el capitán;—este baboso sabe más que todos mis hombres de á bordo.

Y alzando la voz, gritó volviéndose hacia la proa:

—¡Ohé, Juan!

—Mi capitán?

—Vente para acá, viejo mio, y escucha á este niño que sabe más que tú y que todos los que vamos en la Reina Juana.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS ESPECIALES

dirigida por

D. JOSÉ MIRETE,

Licenciado en Ciencias exactas y Oficial del Cuerpo de Estadística, y por D. Leopoldo Soto y Sanchez, Oficial de Topógrafos.

Calle del Colmillo, núm. 7, segundo.

Desde 1.º de Julio han quedado abiertas las clases de preparación para las convocatorias anunciadas en los Cuerpos de Estadística, Topógrafos y Ayudantes de Obras públicas.

Horas de matrícula, de 12 a 1, y de 4 a 6 de la tarde.

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1883

POR

D. JOAQUIN YAGUE,

cuyos pronósticos tan exactamente se vienen cumpliendo.

Hágense varias ediciones; la de cartera, 12 rs. ciento: de 8 °, 16 páginas, 13 rs.; doble, de 32 páginas, 16 reales ciento; considerable rebaja por millares.

Pedidos, acompañando su importe, á D. Joaquín Yagüe, El Zaragozano, Madrid.

Mandando un sello de 15 céntimos, se remite la edición de 32 páginas.

CAFÉS

MUY SUPERIORES

TOSTADOS Y PREPARADOS POR LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCRIAL

DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, 13

Premiado con 23 medallas.

El Sr. Lopez, á fuerza de un incesante estudio y de repetidos ensayos, ha obtenido unos cafés exquisitos, de aroma reconcentrado y de un gusto especial y agradabilísimo.

PRECIOS DE LOS CAFÉS

Filipinos, en paquetes de 400 gramos...	1,50 pesetas.
Puerto-Rico, en id., de 230 y 115....	2, los 400 gramos.
Caracolillo, en id. de id. id.	2,50
Moka solo, id. id.	3
Moka solo, en botes.....	4 en botes.

De venta en todas las principales tiendas de Ultramarinos y confiterías de España.